

- Concede Feriado Adicional - invierno

LOTA, 25 OCT. 2022
DECRETO N° 4599.-I (C)

Vistos:

La Solicitud de Feriado Semana Adicional - Invierno presentada por los Funcionarios del Depto. de Educación Municipal, artículo 67 del código del trabajo; Decreto DEM N° 300 del 25.08.2021 Jefe DEM, que delega firma bajo la fórmula “por orden del Sr. Alcalde”; D.F.L. N°1, del 24.01.1994, “Código del Trabajo”; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

CONCEDE Feriado Semana Adicional de Invierno a los funcionarios del Departamento de Educación Municipal, que a continuación se indican:

NOMBRE	RUT	U.E.	PERIODO	DESDE	HASTA	TOTAL DIAS	SALDO PERIODO 2022
HIGINIO ZAMBRANO FUENZALIDA		DEM	2022	13.09.2022	21.09.2022	05	00

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

SMC/JMAB/MPA/nrs.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.



SERGIO MANZANO CARRASCO
JEFE (H) DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
“POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE”